



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2016 00911 00  
DEMANDANTE: MELANY SALAZAR  
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES  
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección, toda vez que para los días 6 y 7 de septiembre de los corrientes, el despacho tendrá sus puertas cerradas en atención al cambio de sede del mismo, se dispone la reprogramación de la audiencia fijada para el día 6 de septiembre, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 23 de noviembre de 2021 a partir de las 2 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/10409050>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'AM'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 116 del 8 de  
septiembre de 2021.



Secretario

DAD